



ALCALDE:

D. Miguel Angel Ros Ros

CONCEJALES

ASISTENTES:

D. Alberto Pagola Goñi

D. José María Ros Antona

*D. Pedro Jesus Torrano
Urabayen*

NO ASISTEN:

D Javier Santamaría López

*D. Blas Esteban Astarriaga
Corres*

*Dña Maria Carmen Izcue San
Martín*

SECRETARIA:

Conchi López Azanza

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE ABÁRZUZA, EL DÍA
NUEVE DE ENERO DE DOS MIL
DIECIOCHO**

En Abárzuza, a nueve de enero de 2018, siendo las 19,00 horas, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que al margen se relacionan, con la presidencia del Alcalde y asistidos por la Secretaria, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Enterados los sres. Asistentes del contenido del Acta de la sesión anterior, de fecha 14 de noviembre de 2017, y conformes con el contenido de la misma, por unanimidad, se aprueba.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Conforme al artículo 42 del ROF, se da cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la última sesión:

- Resolución de Alcaldía, de 17 de noviembre de 2017, sobre concesión de licencia de obras para repaso de tejado en vivienda situada en parcela 158, del polígono 1. Promovida por José Javier Santamaría López.

- Resolución de Alcaldía, de 29 de noviembre de 2017, sobre concesión de licencia de obras para colocar un canalón en tejado de vivienda en parcela 27, del polígono 1. Promovida por Alfredo Sainz Munárriz.

- Resolución de Alcaldía, de 20 de diciembre de 2017, sobre división horizontal en inmueble, en parcela 523, del polígono 1. Promovida por José Antonio y Mercedes Ros Ochoa.

- Resolución de Alcaldía, de 3 de enero de 2018, sobre concesión de licencia de apertura de corral doméstico en parcela 45, del polígono 1. Promovida por Isabel Munárriz Osés.

- Resolución de Alcaldía, de 9 de enero de 2018, sobre concesión de licencia de primera utilización para vivienda unifamiliar en parcela 518, el polígono 1. Promovida por Irantzu San Martín Lasa y Jesús María Orcaray Ramírez.

3.- SOLICITUDES RECIBIDAS.

- **Arturo San Martín:** Con fecha 24 de noviembre de 2017 presenta escrito acompañado de varias firmas en el que los firmantes muestran su desacuerdo por la obra de señalización horizontal hecha recientemente en la N-120, en relación con cómo se ha hecho la demarcación de la vía y los posibles arcenes; *“después de la pavimentación y señalización horizontal nos encontramos aislados del pueblo, sin espacio para transitar por las supuestas aceras con un mínimo de seguridad, nos vemos obligados a invadir la calzada.....”* Solicitan una solución al problema.

Se encuentra presente en la sala D. Arturo San Martín Morras quien amplía de palabra lo ya expuesto por escrito.

El Pleno, tras amplia deliberación sobre el asunto, acuerda hablar con el Dpto. de Obras Públicas del Gobierno de Navarra y solicitar que se deje de inmediato la señalización horizontal como estaba, asimismo se acuerda solicitar que se solucione el tema del Puente, como zona especialmente peligrosa.

- Alumnos del Pixela del Colegio de Abárzuza:

Exponen mediante escrito de 28 de noviembre de 2017:

“Ante las terribles y continuas agresiones sexistas queremos poner nuestro granito de arena para erradicar este problema para ello solicitamos la colocación de una señal informativa a la entrada del pueblo: Abárzuza no tolera las agresiones sexistas. Abartzuzak ez du eraso sexistarik onartzen” Adjuntan varias firmas de apoyo al escrito.

El Pleno, por supuesto que está en contra de las agresiones sexistas como de cualquier otra agresión ó acción que pueda atentar contra las personas.

No obstante, no considera adecuada la colocación de un cartel afirmando algo tan obvio.

- Raúl Ros Charral:

Solicita permiso para organizar un cross popular el día 20 de mayo que tendría un recorrido de 7 kilómetros que iría desde Iranzu por el cañón del río Iranzu, Larraiza, Bedaga y de nuevo a Iranzu

El Pleno por unanimidad acuerda autorizar a D. Raul Ros Charral a la celebración del Cross solicitado

Este permiso se le otorga con independencia del resto de permisos necesarios para dicha actividad.

4.- ELABORACION DE BORRADOR DE PRESUPUESTO PARA 2018.

Se trata de elaborar el borrador de presupuesto para 2018 para el que se acuerda incluir las siguientes partidas de inversiones:

- Banda Ancha: conducción Estella- Abárzuza
- Urbanización de parcela para dotación escolar
- Ampliación del columbario.

Se deja para una próxima sesión la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2018

5.- CESION DE PARCELA DOTACIONAL AL GOBIERNO DE NAVARRA.-

Se da cuenta por parte del Alcalde de cómo queda al final la ubicación de la parcela que se cede al Gobierno de Navarra, tras conversación con el Servicio urbanístico y con el Dpto. de Medio Ambiente y Urbanismo del Gobierno de Navarra

Al final se dejará una zona de paso de 14 metros para acceder al fondo de la parcela.



6.- OTROS ASUNTOS:

El concejal de D. Pedro Torrano señala que Javier Morras va a vender al precio de 500 euros el carro que todos los años nos deja usar para el Olentzero y para la cabalgata. Se acuerda adquirir dicho carro al precio de 500 euros.

Y siendo las 21,00 horas del martes 9 de enero de 2018 y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que yo, la Secretaria, certifico.



DILIGENCIA.- Para hacer constar que esta acta fue aprobada SIN modificaciones por el Pleno en sesión del día 6 de marzo de 2018 Se extiende en 2 folios del 12199 al 12200 Abárzuza a 7 de marzo de 2.018

La Secretaria,,

Conchi López Azanza,